

Bogotá, D.C., 21 de mayo 2026

Señores:

**BONOHABIENTES BANCO BANCO CAJA SOCIAL S.A**  
Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.  
Referencia: BANCO CAJA SOCIAL S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, “Itaú”), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos “Banco Caja Social S.A.” se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“El Banco Caja Social S.A. informa sobre la Publicación del Suplemento No. 1 que adiciona el prospecto de información del programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y bonos subordinados (ver Anexo).”

“Banco Caja Social S.A. informa que, durante el proceso de emisión en el mercado público de valores del primer lote de la segunda emisión de bonos subordinados con cargo al programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y bonos subordinados, se recibieron demandas por un monto de \$406.470.000.000, así mismo, el emisor adjudicó en el mercado \$400.000.000.000. (ver anexo)”

Atentamente,



**Juan Sebastian Tovar Romero**

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Banco Caja Social S.A.”